



# Foro Sucursal ARAUCA CRECE

Conmemoración del

## DÍA MUNDIAL

DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SISTEMAS RESILIENTES EN SST

Con el acompañamiento y la participación especial del Comité Seccional y el Comité local de SST de Arauca y:



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

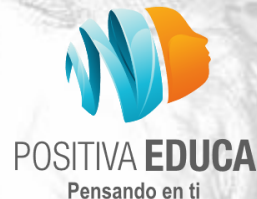


CONSTRUYENDO  
FUTURO



Cámara de Comercio  
de Arauca





**TRAVESÍA 2021**  
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

“

**LA EDUCACIÓN ES EL ARMA MÁS  
PODEROSA PARA CAMBIAR EL  
MUNDO**

”



**TRAVESÍA 2021**  
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA



**COMUNIDAD NACIONAL**

DE CONOCIMIENTO EN:

---

**FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA**

---



**EXPERTO LÍDER**

---

**DE LA COMUNIDAD**

**Dayana C. Lago F.**

[dayanaclagof@gmail.com](mailto:dayanaclagof@gmail.com)

Contacto: +57 3138531000



**TRAVESÍA 2021**  
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

# RESILIENCIA EN EL ÁMBITO LABORAL

## OBJETIVO GENERAL



Abordar los conceptos y las estrategias principales para el desarrollo de programas de resiliencia organizacional.

## OBJETIVO ESPECIFICO 1

Comprender el concepto de resiliencia y como se aplica a la organización.

## OBJETIVO ESPECIFICO 2

Identificar los pilares y los beneficios que existen en la resiliencia.

## OBJETIVO ESPECIFICO 3

Aportar herramientas para crear organizaciones y colaboradores resilientes.



POSITIVA  
COMPANIA DE SEGUROS



POSITIVA EDUCA  
Pensando en ti

TRAVESÍA 2021  
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

# RESILIENCIA

Proviene del latín *resiliere*, que  
significa rebote o rebotar.

# RESILIENCIA

## Definición

“Capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un evento perturbador.” RAE.

“La capacidad de ajuste personal y social a pesar de vivir en un contexto desfavorable y de haber tenido experiencias traumáticas es lo que define a la personalidad resiliente” (Scheier y Carver, 1992)

La Resiliencia Organizacional es la capacidad de una organización de absorber choques e impactos profundos sin perder la capacidad de cumplir su misión



# CONSIDEREMOS LO SIGUIENTE

---

- “Ser resiliente no significa no sentir dolor, malestar o no encontrar dificultades ante las adversidades; la resiliencia parte de un punto de vista realista, de la confianza de que el golpe recibido no nos desestabilizará si hacemos frente a él... No podemos vivir convencidos de que no existen problemas porque eso nos aleja de la realidad y provoca que ésta nos golpee con más fuerza cuando decidamos volver a acercarnos a ella.”



# ELEMENTOS DE LA RESILIENCIA

---



Resistencia frente a la destrucción o capacidad para protegerse a si mismo.



Flexibilidad para forjar comportamientos vitales positivos frente a circunstancias adversas.



Auto-estima y Confianza



# ¿QUÉ BENEFICIOS LLEGAN CON LA RESILIENCIA?



Permite equilibrar las perspectivas a corto y largo plazo;



Posibilita la capacidad de definir nuevos puntos de vista;



Estimula la creatividad e innovación ya que requiere que la persona movilice recursos internos para resolver una situación y adaptarse.



Fortalece los estilos de afrontamiento. Superar el período difícil incrementará la fuerza interior, el auto-concepto, el auto-estima.

# ¿QUÉ BENEFICIOS LLEGAN CON LA RESILIENCIA?



Permite adaptarse, no solo para sobrevivir, sino también para desarrollarse y crecer, a partir de las situaciones difíciles.



Facilita emociones relacionadas con la esperanza que permiten mantener un sentido de vida, una motivación, y continuar avanzando.



Permite visualizar nuevas oportunidades y perspectivas, que permiten interpretar la realidad de maneras diferentes.



Promueve la capacidad de reaprender, es decir, cambiar nuestro comportamiento y rutinas, así como los pensamientos.

# LA ORGANIZACIÓN RESILIENTE:

Empresas con la capacidad de crear y generar procesos y estructuras con facilidad.



Gestionan las consecuencias e imprevistos con más facilidad.



Dan mayor relevancia al colaborador.



Fortalecen los vínculos personales.



Resisten la presión.



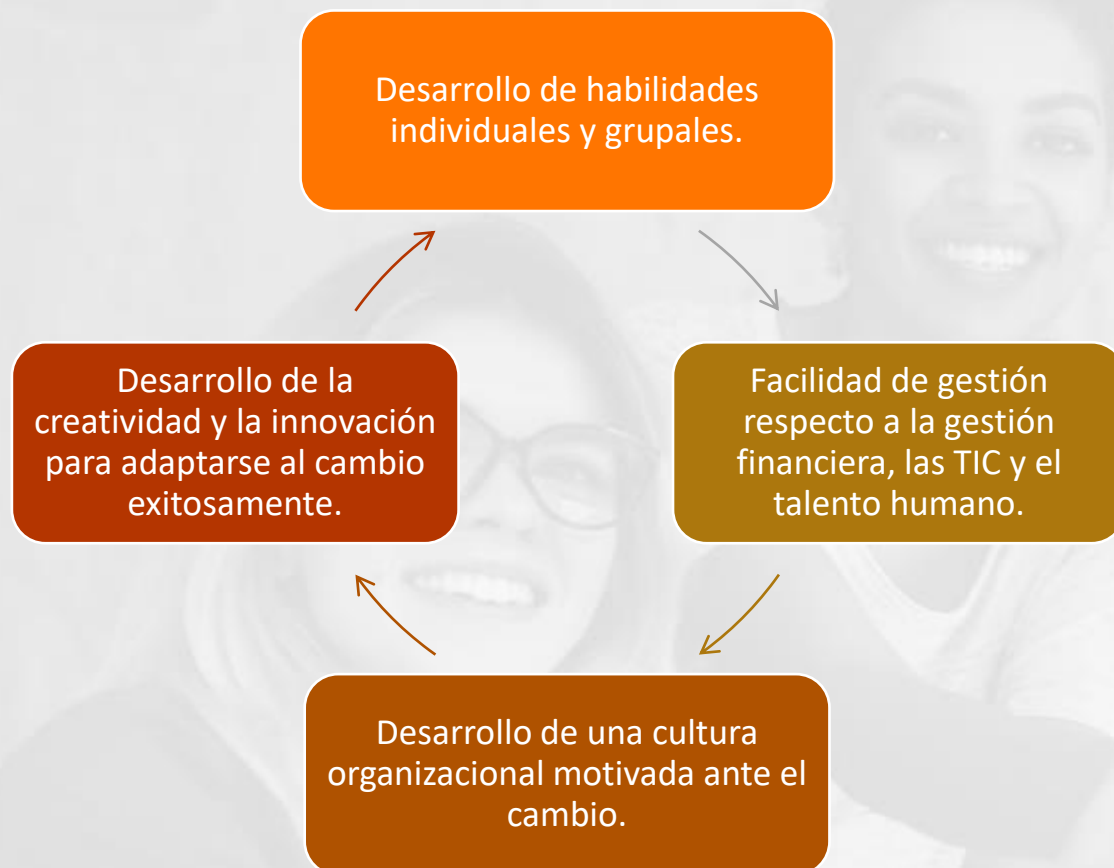
Tienen una actitud resolutiva.



Miden la resiliencia.



# FLEXIBILIDAD ORGANIZACIONAL



# ¿CÓMO CREAR ORGANIZACIONES RESILIENTES?

La comunicación dirigida a...

Identificar prove...

Desarrollar...

Identifica...

Atender...

Gestionar...

Asegurar la info...

No esperar a la situación...

compromiso en el momento de

sis, fomentando

pos críticos.

ra, llevarlo a la practica

NO REACCIÓNAR NI  
IMPROVISAR.



# FACTORES QUE FACILITAN LA RESILIENCIA

Creencias sobre que el cambio es mejor que el estado actual de las cosas.

Que el cambio sea compatible con los valores de los individuos o del grupo.

Que se generen progresivamente. los cambios realizados a pequeñas escalas tienen mayor probabilidad de éxito.

Tener claridad ante las situaciones nuevas que se están presentando y los beneficios que traen.

Mantener buen nivel de comunicación e información.

Hacer un seguimiento a las reacciones que tenemos y luego pensar en ellos desde la acción y el beneficio.

# ¿CÓMO FORTALECER LA RESILIENCIA EN LAS PERSONAS?

## Modelo de las 4 verbalizaciones de Grotberg

**Resiliencia= Proceso dinámico.**

**Promover, entrenar y apalancar comunicación basada en expresiones resilientes:**

1. Yo soy/Yo estoy. Ayuda a la comprensión y responsabilidad sobre la conducta propia.
2. Yo tengo. Ayuda a comprender los límites de la conducta.
3. Yo puedo. Ayuda a comprender las aptitudes para la acción.





**TRAVESÍA 2021**  
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

*“El hombre que se levanta es aún más fuerte que el que no ha caído”*  
*Viktor Frankl*



TRAVESÍA 2021  
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

# RECUERDA QUE POSITIVA — TIENE PARA TI —



[www.posipedia.com.co](http://www.posipedia.com.co)



Cursos  
Virtuales



Videos



Cartillas



Juegos digitales



Artículos



Guías



Documentos  
técnicos



Enlaces de Interés



Audios



Mailings



Presentaciones  
técnicas



Ludo prevención



# Foro Sucursal ARAUCA CRECE

Conmemoración del

## DÍA MUNDIAL

DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SISTEMAS RESILIENTES EN SST

Con el acompañamiento y la participación especial del Comité Seccional y el Comité local de SST de Arauca y:



El empleo  
es de todos

Mintrabajo



CONSTRUYENDO  
FUTURO



Cámara de Comercio  
de Arauca



# FORMALIZACIÓN DE LA EMPRESA

---



*Cámara de Comercio  
de Arauca*

# PASOS PARA CONSTITUIR UNA EMPRESA

## 1. Definir la actividad económica a desarrollar:

Es importante que cada uno conozca a que se quiere dedicar, dentro de las actividades de las empresas encontramos:

- Empresas de confecciones.
- Empresa dedicada a la latonería y pintura.
- Empresa comercializadora de prendas de vestir.
- Empresa de hotelería y turismo.
- Empresa dedicada al servicio de salud.

# Consecuencias de ser **informal**



## **Baja productividad y competitividad**

Si tengo un negocio informal tendré dificultades para contratar personal calificado que permanezca más tiempo en la empresa y ayude a mejorar los procesos, haciendo mi negocio más competitivo.



## **Incertidumbre**

Trabajar con lo que mi negocio informal produce a diario no me permite trazar metas ni proyectar mi empresa hacia el futuro. Adicionalmente, me expongo a posibles sanciones de las entidades de control del Estado.



## **Clientes limitados**

Mis productos y/o servicios no llegarán a grandes clientes ni podrán participar en las convocatorias de la compra estatal.



## **Certificaciones de calidad**

Mis actividades comerciales no tendrán registros que garanticen la calidad de mis productos o servicios, lo que pondrá en riesgo el buen nombre de mi negocio.



## **Dificultades para financiarse**

Las opciones de financiación informales son costosas, arriesgadas y asfixian a mi negocio.

# BENEFICIOS DE LA LEGALIZACIÓN



## ¿Quién es un empresario formal?

Es una persona emprendedora, con carácter y visión de largo plazo, que cumple con las leyes del Estado y tiene la habilidad de encontrar nuevas oportunidades de negocio.

### Beneficios de ser formal:

⇒ **Reconocimiento:** cuando soy formal entro a ser miembro activo de la comunidad empresarial. Es una carta de presentación frente a mis clientes, Entidades Financieras, proveedores, inversionistas, empleados y estados.

⇒ **Tranquilidad:** puedo desarrollar mi negocio abiertamente y sin restricciones, mis trabajadores están seguros y evito incurrir en gastos extraordinarios como indemnizaciones y posibles sanciones.

⇒ **Recibir servicios empresariales:** puedo acceder a capacitaciones gratuitas, fondo de financiación, participar en ruedas de negocio e internacionales, elegir y ser elegido como integrante de diferentes organizaciones públicas o privadas.

⇒ **Créditos bancarios:** tengo mayores posibilidades de acceder a créditos y productos bancarios y me prestan a menor tasa de interés cuando mi negocio es formalmente constituido.

## ¿Por qué se debe renovar?

La legislación establece la obligatoriedad de renovar los 3 primeros meses del año y tiene como finalidad mantener actualizada su información comercial para su propio interés y el de quienes negocian con su empresa.

### Beneficios de estar renovado:

Cuando usted formaliza su negocio en el registro mercantil genera seguridad y confianza en sus empleados, clientes, proveedores y la comunidad empresarial.



# BENEFICIOS DE LA LEGALIZACIÓN

- Reconocimiento
- Tranquilidad
- Seguridad
- Estabilidad
- Acceder a ofertas institucionales
- Logro posicionarme en el mercado
- Puedo acceder a créditos
- Le ofrezco garantía Y calidad a mis clientes
- Mi negocio puede crecer
- Hago parte de grupos y alianzas
- Promuevo la competencia leal
- Aporto al crecimiento de mi región



# ¿CÓMO CREAR MI EMPRESA?

- Estudio de nombre con el cual se van a constituir verificar homonimia.
- Copia del Rut o se realiza la solicitud del Pre Rut diligenciamiento en la Cámara de Comercio.
- Diligenciamiento de formularios.
- Liquidación de Pago derechos de inscripción en Cámara.
- Trámites ante la Secretaria de Hacienda ante la Alcaldía.
- Se debe realizar la renovación anual entre el 2 de enero y 31 de marzo.

# BENEFICIOS DE TENER CÁMARA DE COMERCIO

- ✓ Acreditar su actividad comercial
- ✓ Acceder a capacitaciones gratuitas
- ✓ Aprovechar las estrategias comerciales creadas por la Cámara para impulsar su actividad comercial.
- ✓ Facilita su acreditación como afiliado cuando lo desee.
- ✓ Ser miembro activo de la comunidad empresarial
- ✓ Acceder fácilmente a créditos bancarios
- ✓ Obtener beneficios del Estado
- ✓ Hacer parte de convocatorias, grupos o alianzas
- ✓ Ofrecer garantía y calidad a sus clientes

# MITOS DE LA FORMALIZACIÓN

He funcionado sin registro mercantil durante mucho tiempo y nadie me ha dicho nada. No sabía que el registro mercantil era obligatorio.

Es obligación de todo comerciante matricularse en el Registro Mercantil e inscribir en este todos los actos, libros y documentos respecto de los cuales la ley exija esa formalidad, entre otras.

*Falso*

*De acuerdo con el Artículo 19 del Código de Comercio.*

Esté al día con la renovación de su Matrícula Mercantil y siga adelante con su negocio. Acójase a los beneficios que le ofrece el Gobierno Nacional a través de la Ley de Formalización y Generación de Empleo para los empresarios que no han cumplido su obligación de renovar durante varios años.

*Me dijeron que con el RUT era suficiente.*

**Pregunté en la DIAN y me dijeron que después de los seis meses puedo registrar mi negocio.**

**La solicitud del Registro Único Tributario (RUT) es uno de los requisitos para inscribirse en el Registro Mercantil. Este trámite se debe realizar apenas inicie actividades.**

*Falso*

*De acuerdo con el numeral 1, del artículo 28 del Código de Comercio.*

RENUEVE SU

# MATRÍCULA MERCANTIL

Y DISFRUTE DE SUS  
BENEFICIOS

- 1 Acreditar su negocio y/o actividad comercial
- 2 Acceder a capacitaciones gratuitas
- 3 Postularse a convocatorias de Entidades Territoriales y Nacionales publicados por la Cámara de Comercio
- 4 Acceder a las estrategias comerciales creadas por la Cámara de Comercio para impulsar su actividad comercial
- 5 Facilita su afiliación, la inscripción en el Registro único de Proponentes y licitaciones del Estado.



Cámara de Comercio  
de Arauca



## FORMALIZA TU NEGOCIO

PERSONA NATURAL  
DESDE... **\$48.100**  
CON ESTABLECIMIENTO  
DE COMERCIO  
DESDE... **\$93.100**

Y goza de los  
privilegios que ello le ofrece



Ser miembro activo  
de la comunidad  
empresarial



Hacer parte de  
convocatorias,  
grupos y alianzas



Fácil acceso a  
créditos bancarios



Ofrecer garantía y  
calidad a sus  
clientes



Obtener beneficios  
del Estado

**¡Renovar es  
crecer!**

**¡APROVECHA LOS CANALES QUE  
HEMOS DISPUESTO PARA TI!**



Domicilio 3176485916 ÚNICAMENTE PARA  
RENOVACION



centro de  
atención  
empresarial

Cra 25 #18A - 49



[www.ccarauca.org](http://www.ccarauca.org)





# Foro Sucursal ARAUCA CRECE

Conmemoración del

## DÍA MUNDIAL

DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SISTEMAS RESILIENTES EN SST

Con el acompañamiento y la participación especial del Comité Seccional y el Comité local de SST de Arauca y:



El empleo  
es de todos

Mintrabajo



CONSTRUYENDO  
FUTURO



Cámara de Comercio  
de Arauca





Grupo de Modos, Condiciones y Estilos de Vida Saludable  
Subdirección de Enfermedades No Transmisibles  
Dirección de Promoción y Prevención

# Contenido

---

1

Contexto

2

Promoción de la Salud en el  
Entorno Laboral Formal

3

Entorno Laboral Formal  
Saludable

# 01.

## Contexto



Las enfermedades no transmisibles (ENT) son responsables de 5,5 millones de muertes en la región.



Cada año 2,2 millones de muertes son causadas por las ENT en menores de 70 años en la región.



Los factores de riesgo metabólicos contribuyen a cuatro cambios metabólicos fundamentales que aumentan el riesgo de ENT: aumento de la tensión arterial, sobrepeso y obesidad; hiperglucemia e hiperlipidemia

**SITUACIÓN DE LAS NO TRANSMISIBLES EN LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS**

**Hiperglucemia:** (concentraciones elevadas de glucosa en la sangre);  
**Hiperlipidemia:** (concentraciones elevadas de grasas en la sangre).



El tabaco se cobra más de 7,2 millones de vidas al año (si se incluyen los efectos de la exposición al humo ajeno), y se prevé que esa cifra aumente considerablemente en los próximos años.



Unos 1,6 millones de muertes anuales pueden atribuirse a una actividad física insuficiente.



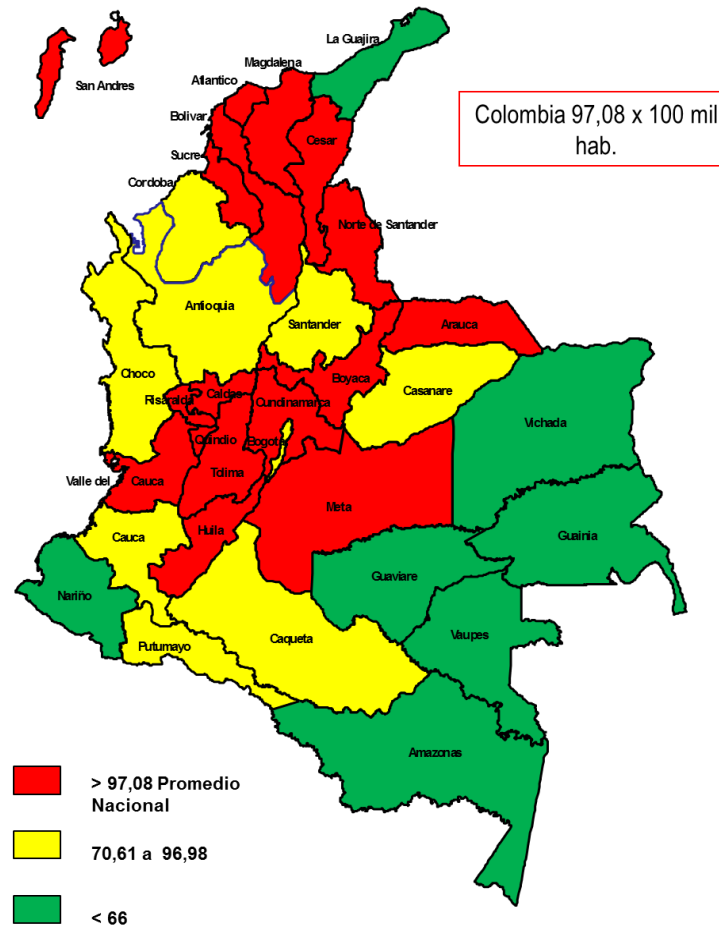
Unos 4,1 millones de muertes anuales se atribuyen a una ingesta excesiva de sal/sodio.

Más de la mitad de los 3,3 millones de muertes anuales atribuibles al consumo de alcohol se deben a ENT, entre ellas el cáncer.

**Factores de riesgo comportamentales modificables**

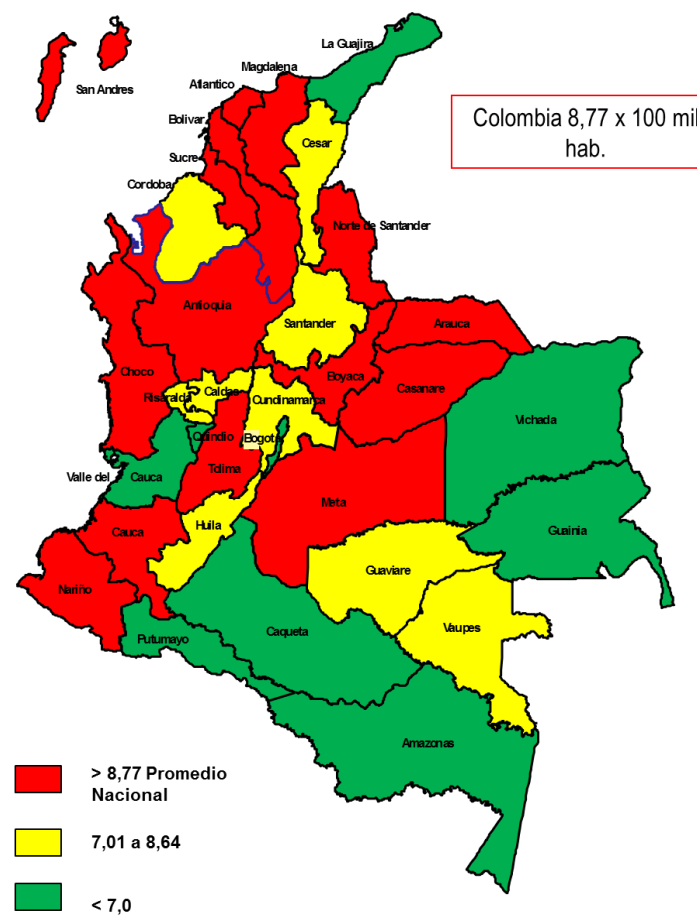
# Comportamiento de las Enfermedades no Transmisibles en Colombia

Tasa de mortalidad prematura por enfermedades del sistema circulatorio (30 a 70 años), 2017.



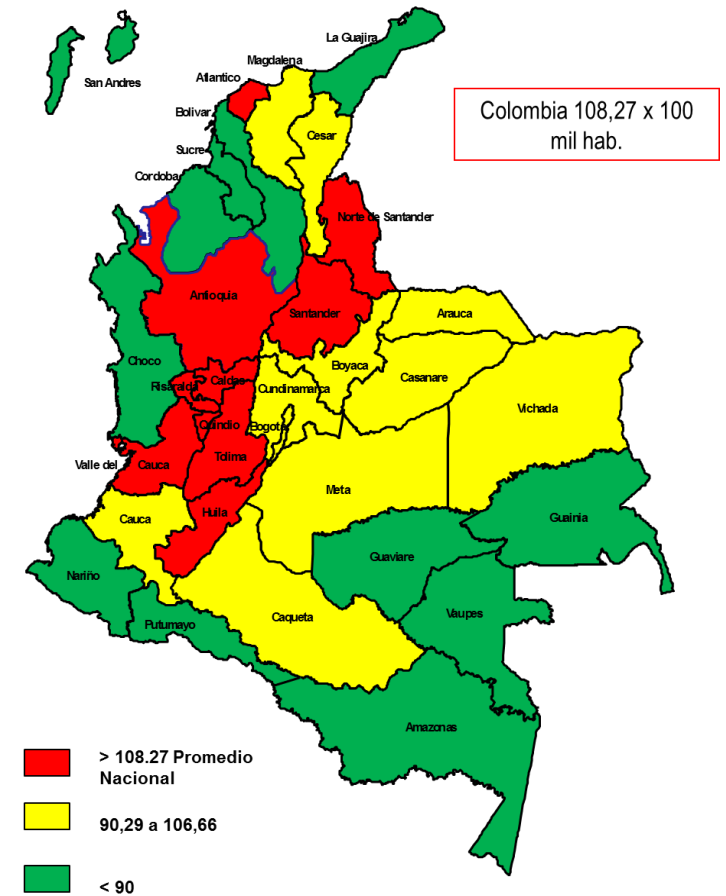
Fuente: Estadísticas vitales. CIE 10 - I00-I99, Consulta en Bodega de datos del SISPRO 08/02/2019.

Tasa de mortalidad prematura por enfermedades hipertensivas (30 a 70 años), 2017.



Fuente: Estadísticas vitales. CIE 10 - I00-I99, Consulta en Bodega de datos del SISPRO 08/02/2019.

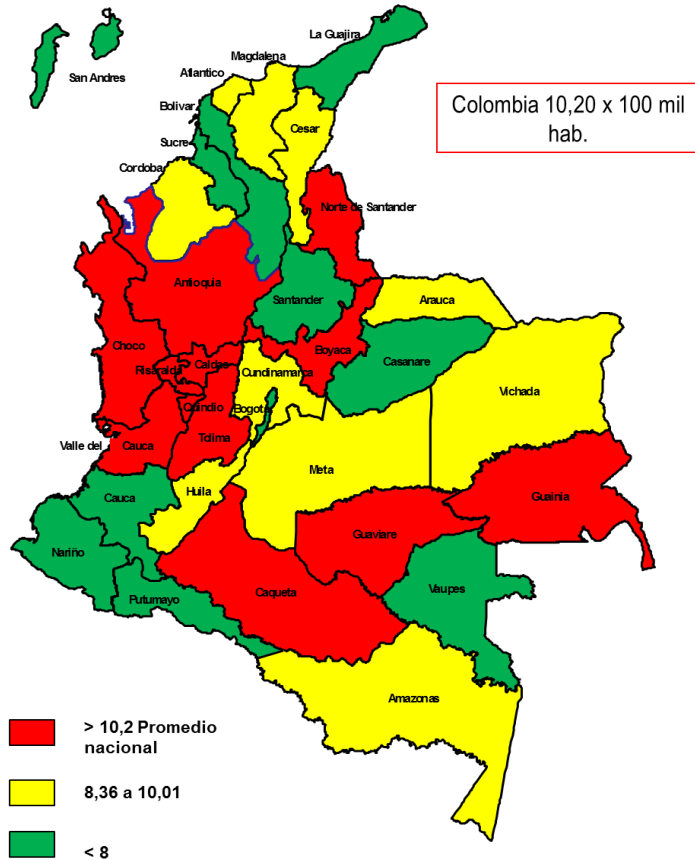
Tasa de mortalidad prematura por neoplasias (30 A 70 años), 2017.



Fuente: Estadísticas vitales. CIE 10 - I00-I99, Consulta en Bodega de datos del SISPRO 08/02/2019.

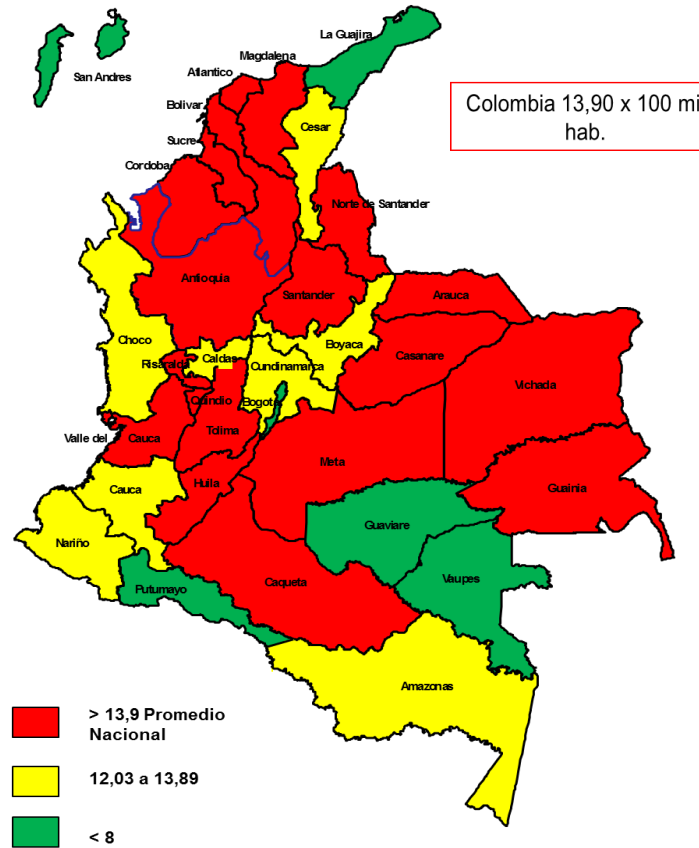
# Comportamiento de las Enfermedades no Transmisibles en Colombia

Tasa de Mortalidad Prematura por Enfermedades Crónicas de las Vías Respiratorias Inferiores (30 A 70 Años), 2017.



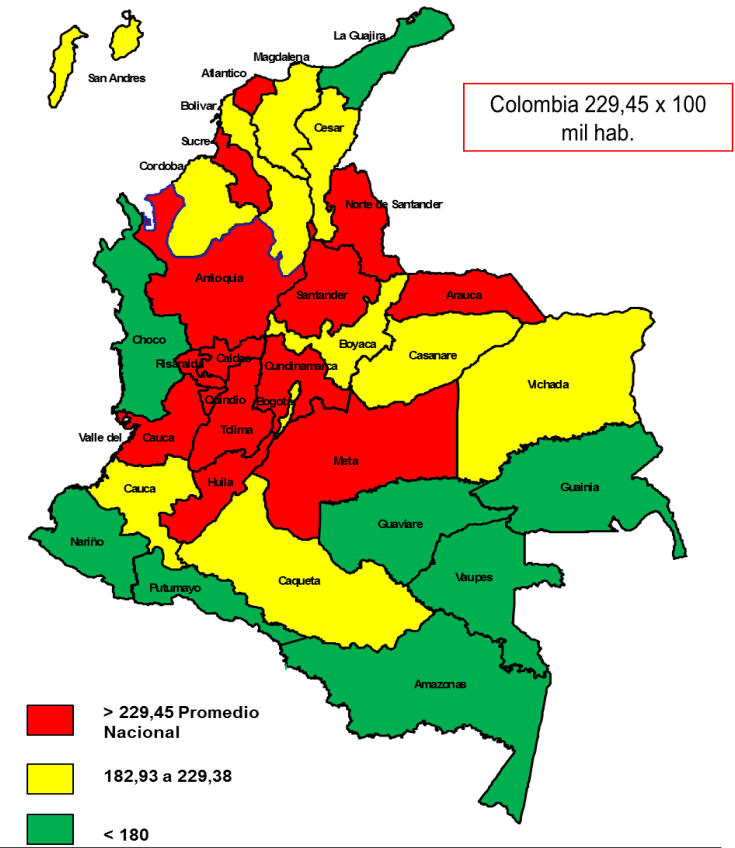
Fuente: Estadísticas vitales. CIE 10 - I00-I99, Consulta en Bodega de datos del SISPRO 08/02/2019.

Tasa de mortalidad prematura por diabetes mellitus (30 a 70 años), 2017.



Fuente: Estadísticas vitales. CIE 10 - I00-I99, Consulta en Bodega de datos del SISPRO 08/02/2019.

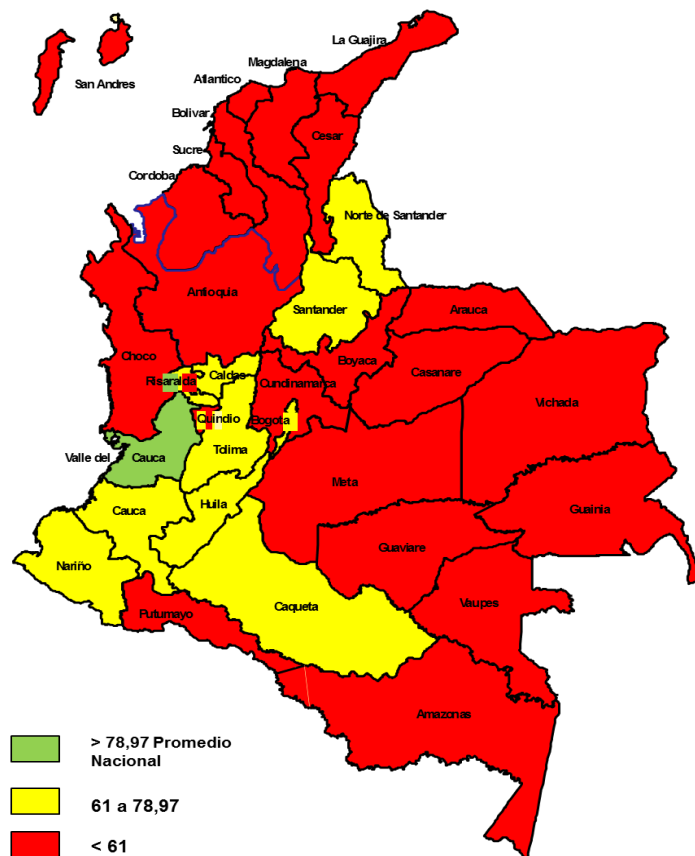
Tasa de mortalidad prematura por las ENT seleccionadas (30 a 70 años), 2017.



Fuente: Estadísticas vitales. CIE 10 - I00-I99, Consulta en Bodega de datos del SISPRO 08/02/2019.

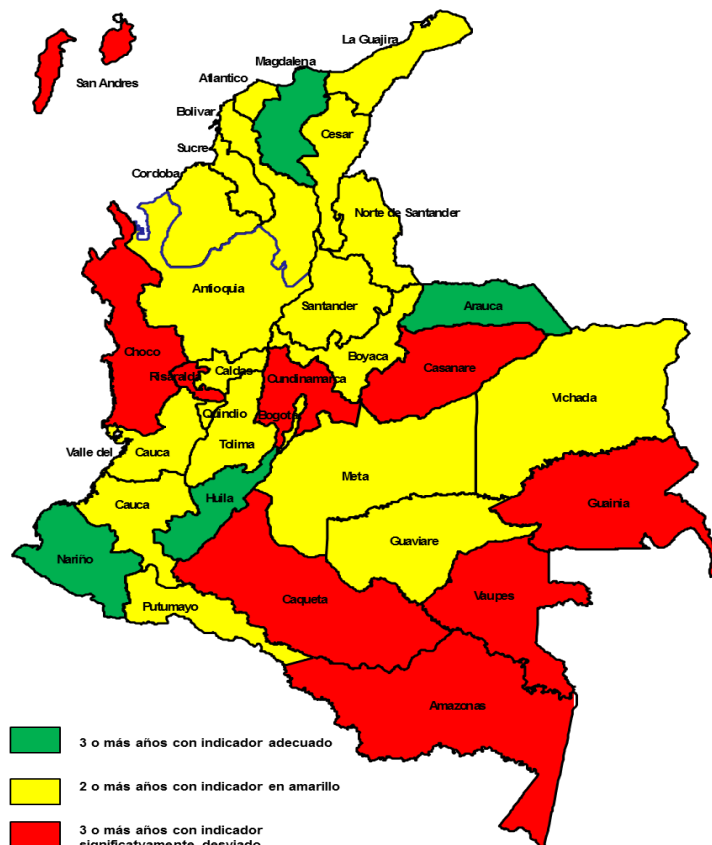
# Comportamiento de las Enfermedades no Transmisibles en Colombia

Prevalencia de caries dentición permanente  
ENSAB 2013-2014



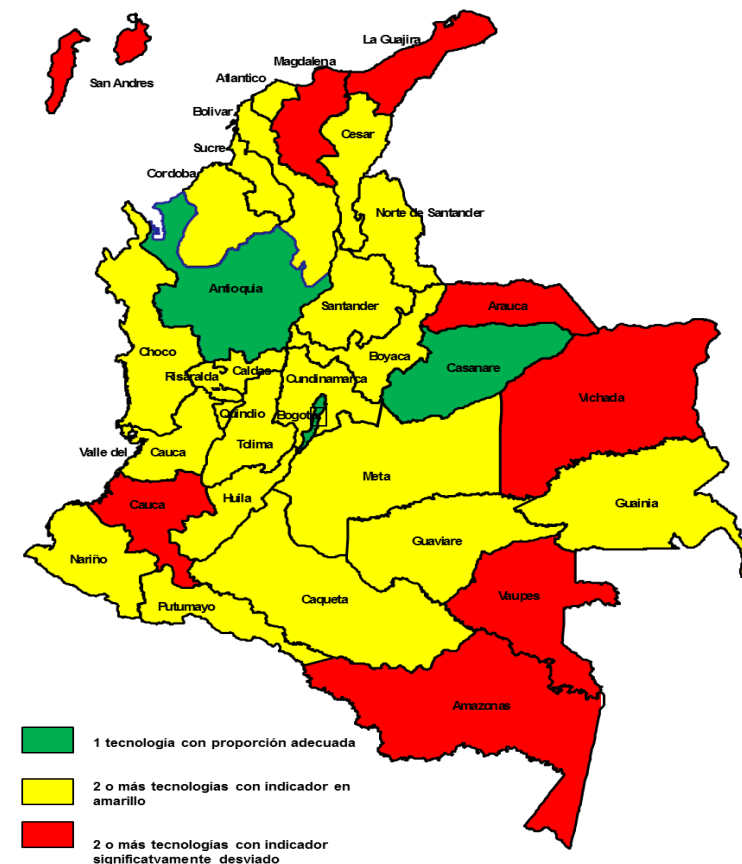
Fuente: Construcción a partir del IV Estudio Nacional de Salud Bucal – ENSAB IV 2013-2014

Cobertura de medición de agudeza visual,  
2014-2018



Fuente: PEDT, RIPS, proporción de usuarios con medición de agudeza visual

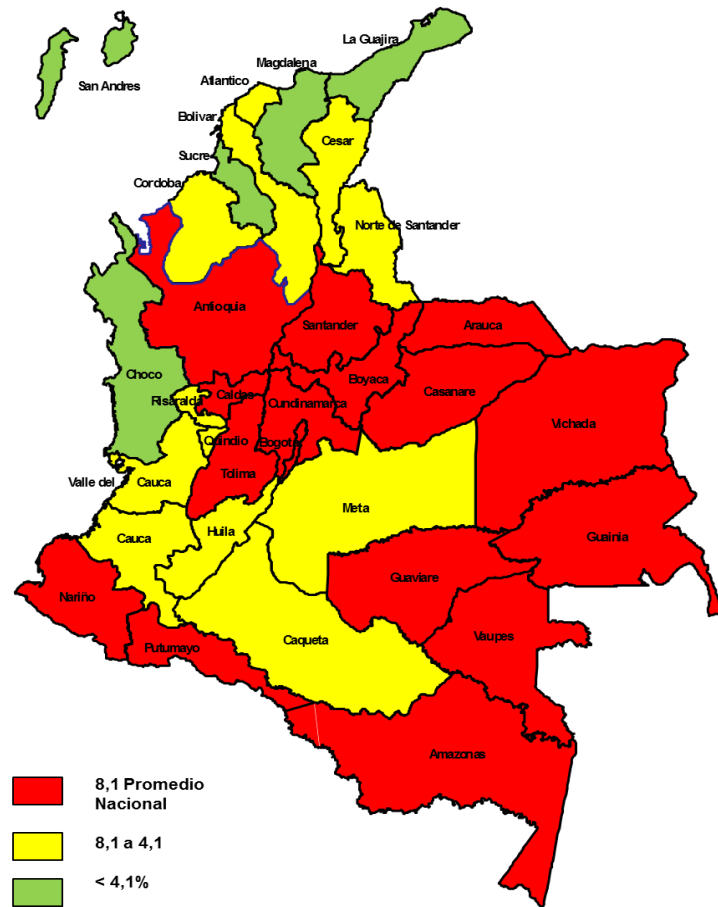
Proporción de recién nacidos con bajo peso  
al nacer y tamizaje auditivo, 2018-2019



Fuente: RIPS-MIPRES, 2018-2019

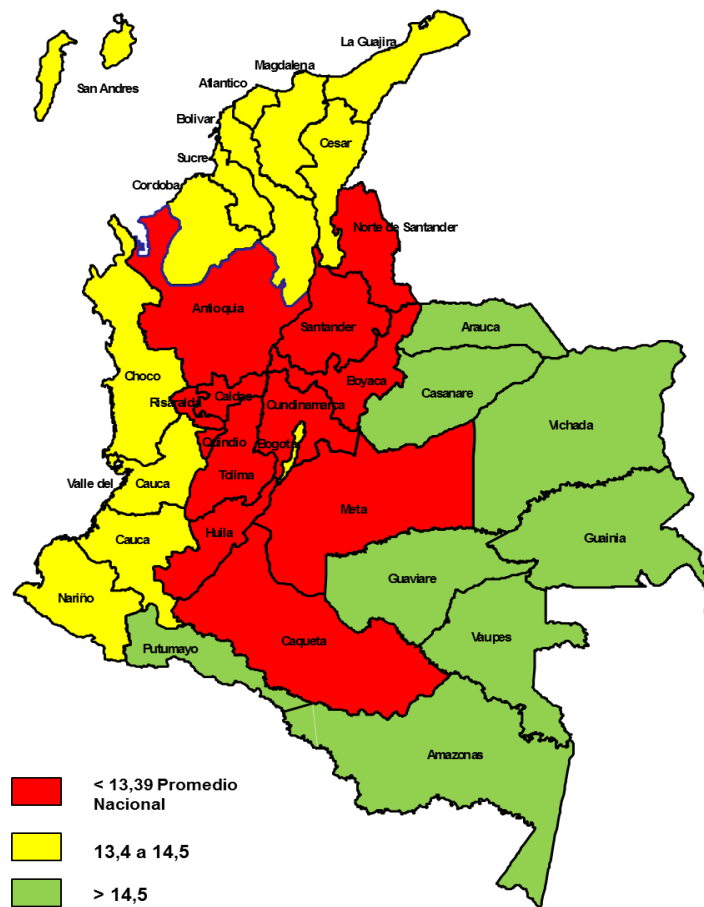
# Comportamiento de las Enfermedades no Transmisibles en Colombia

Prevalencia último mes de uso de tabaco  
entre estudiantes (12 - 18 años)



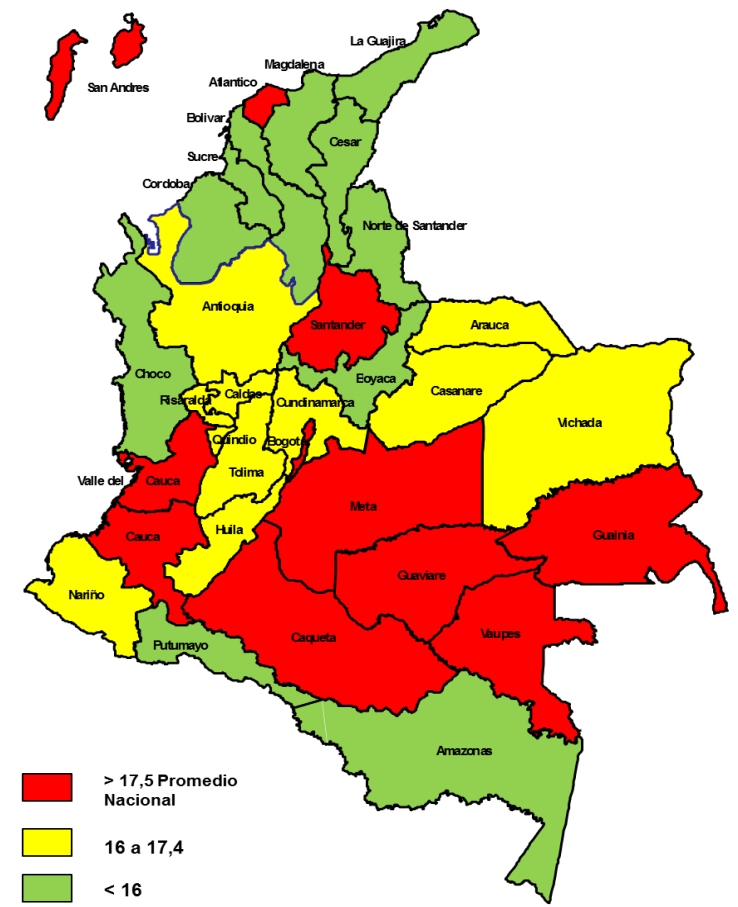
Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas - Colombia 2016

Cumplimiento de las recomendaciones de  
Actividad Física en adolescentes



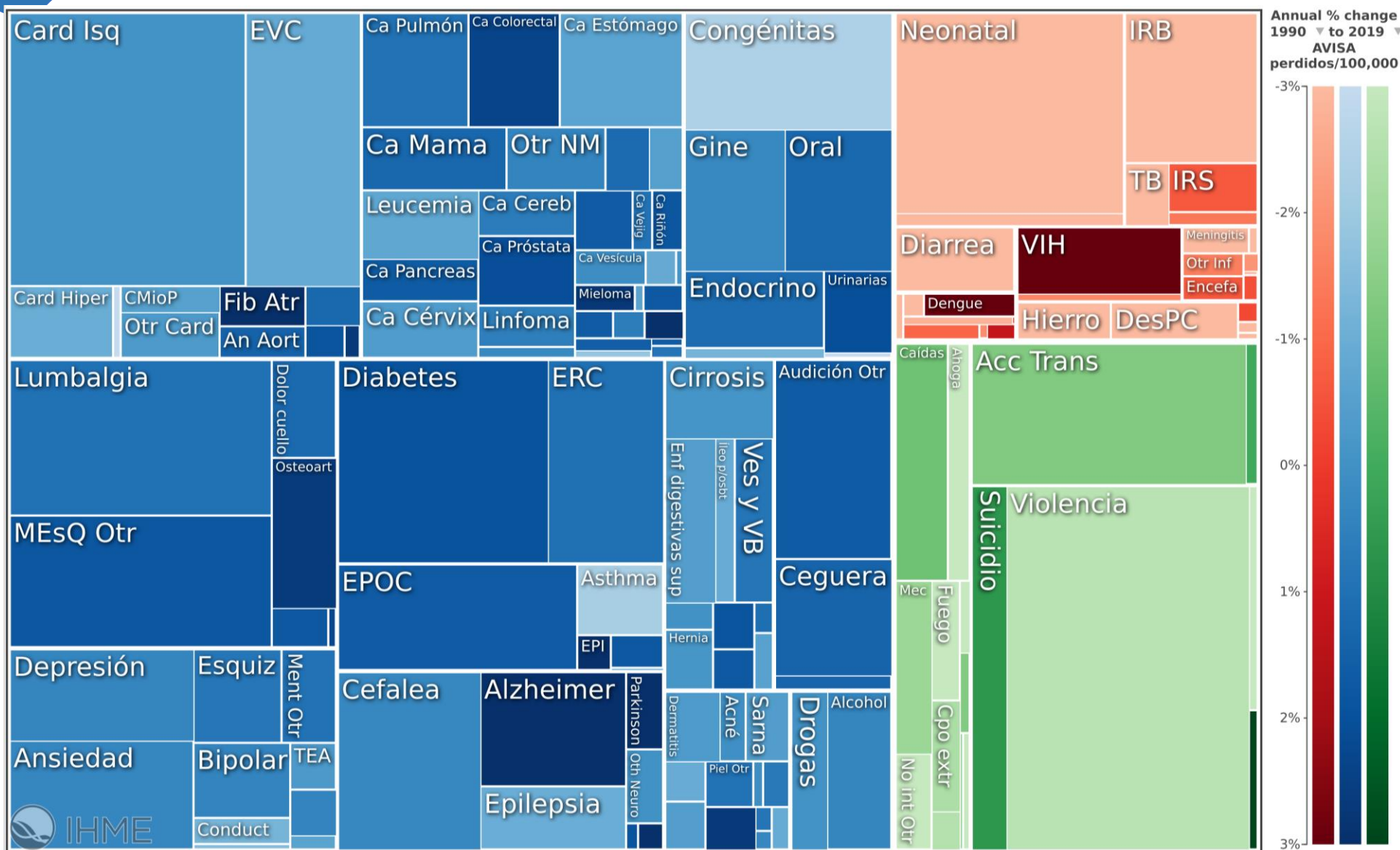
Fuente: Elaboración propia a partir de ENSIN 2015 (datos aun no publicados)

Porcentaje exceso de peso  
(Niños y jóvenes 5 a 17 años)



Fuente: Elaboración propia a partir de ENSIN 2010

# AVISAS en Colombia, ambos sexos, todas las edades, 2019

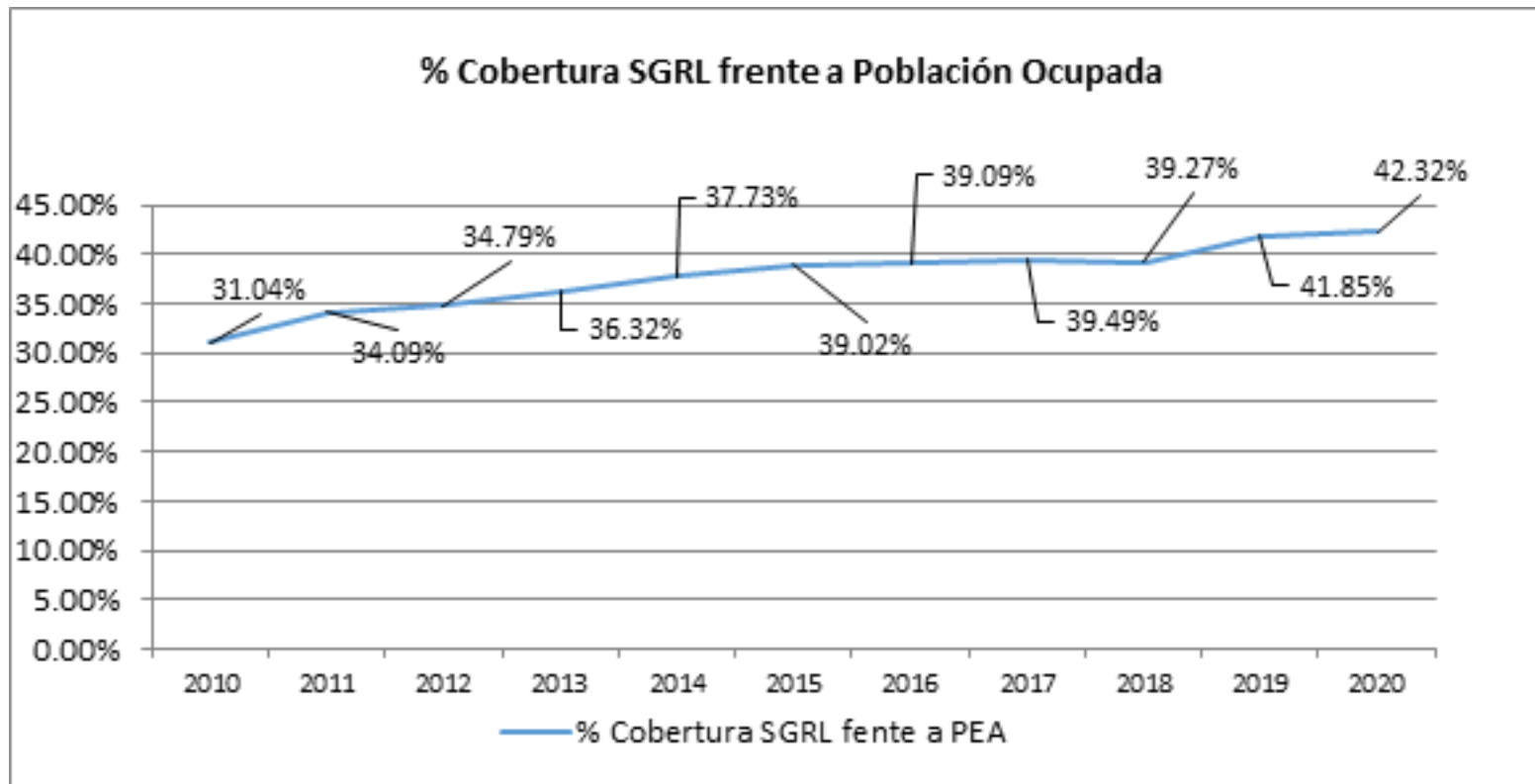


Grupo I Infecciosas o Transmisibles

Grupo II ENT

Grupo III Accidentes

## ¿Cuáles son las cifras en el entorno laboral en Colombia?



A diciembre de 2020, el porcentaje de la población ocupada frente a los afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales es del 42,32%. Para el año 2010 esta proporción fue 31,04%.

## ¿Cuáles son las cifras en el entorno laboral en Colombia?

| TRABAJADORES AFILIADOS | EMPRESAS AFILIADAS | MUERTES CALIFICADAS COMO LABORALES | ENFERMEDADES CALIFICADAS COMO LABORALES | ACCIDENTES CALIFICADOS COMO LABORALES | TASA DE ACCIDENTES CALIFICADOS COMO LABORALES X 100 | TASA DE ENFERMEDADES CALIFICADAS COMO LABORALES X 100.000 | TASA DE MUERTES CALIFICADAS X 100.00 |
|------------------------|--------------------|------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| 10.458.320             | 959.122            | 478                                | 50.947                                  | 450.805                               | 4,31                                                | 48,63                                                     | 4,57                                 |
| Año 2020               |                    |                                    |                                         |                                       |                                                     |                                                           |                                      |

Fuente: Subdirección de Riesgos Laborales, Minsalud. Estadísticas Generales Sistema de Riesgos Laborales

# 02.

## Promoción de la Salud y el Entorno Laboral

# Marco contextual y antecedentes: Comité Conjunto OIT/OMS

## Promoción de la Salud en el Trabajo

**Declaración de Luxemburgo:** **PS**  
ambientes de trabajo de la UE.

1997

**Acuerdo de Bangkok:** Corporaciones  
deben practicar la **PS** en el espacio de trabajo.

2005

**Plan Global de Acción para la Salud de los  
Trabajadores 2008-2017:** Protección y **PS**, ambiente  
de trabajo propicio.

2007

**Declaración de Barcelona:** Sector público,  
salud y seguridad ocupacional - **PS** en el trabajo.

2002

**Declaración de Stresa:** Combinar: seguridad y salud  
ocupacional, prevención, **PS** y la contención DSS.

2006

**Plan de Acción para la Salud de los Trabajadores  
2015-2025:** Promueve la salud, bienestar, trabajo  
saludable y factores protectores frente a las ENT.

2015

DSS y Salud en todas las políticas



La salud  
es de todos

Minsalud

# Plan de Acción sobre la salud de los trabajadores – Orientaciones OMS



## 54.º CONSEJO DIRECTIVO

67.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

Washington, D.C., EUA, del 28 de septiembre al 2 de octubre del 2015

Punto 4.7 del orden del día

CD54/10, Rev. 1  
1 de octubre del 2015  
Original: español

### PLAN DE ACCIÓN SOBRE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES

## Situación

- Se notifican entre el 1% y el 5% de las enfermedades profesionales.
- Sistemas de salud asumen la carga y los costos de la prestación de servicios.
- Trabajadores expuestos a condiciones de riesgo de ENT, que son la mayor causa de muerte en la Región.

## Meta

- Fortalecer respuesta del sector salud con los ministerios de trabajo y otros sectores.
- Posicionar la salud en todas las políticas, para reducir desigualdades, mejorar acceso y cobertura para los trabajadores.

## Línea estratégica 4: Promover la salud, el bienestar y el trabajo saludable

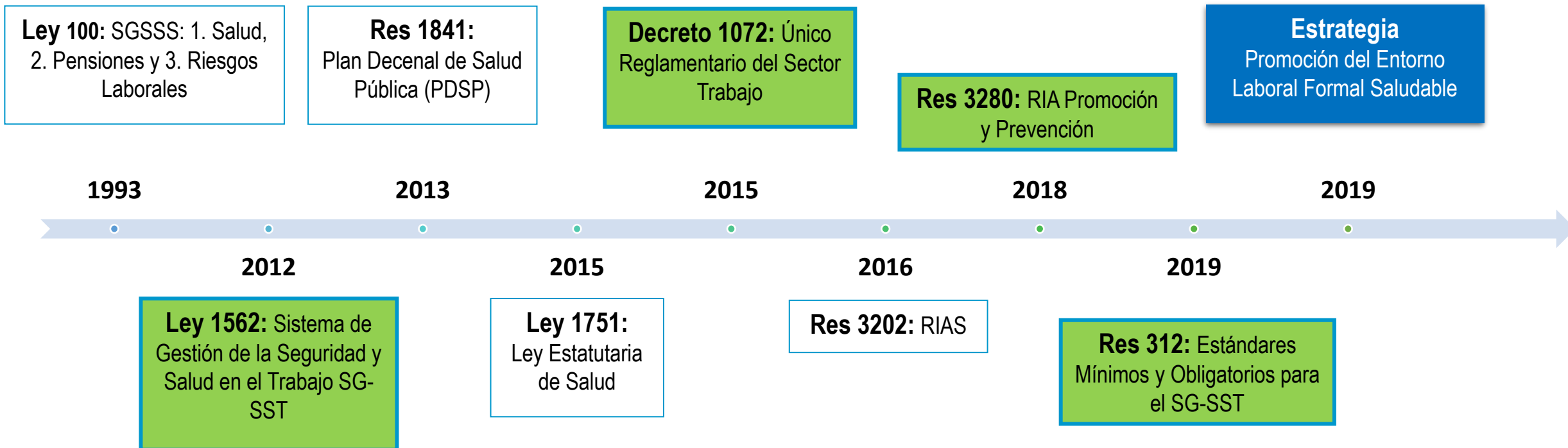
- A través de entornos de trabajo saludables y calidad de vida: contribuir a la atención integral, promover los factores protectores (ENT) y ampliar acceso a seguros de protección de riesgos de trabajo y de salud.



La salud  
es de todos

Minsalud

# Marco Normativo Nacional



La salud  
es de todos

Minsalud

# Resultados: Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud

Papel de los entornos para lograr los resultados en salud: como protectores y potenciadores de la salud.

RESOLUCIÓN NÚMERO **003280** - 2 AGO 2018 DE 2018 PÁGINA 43 de 348

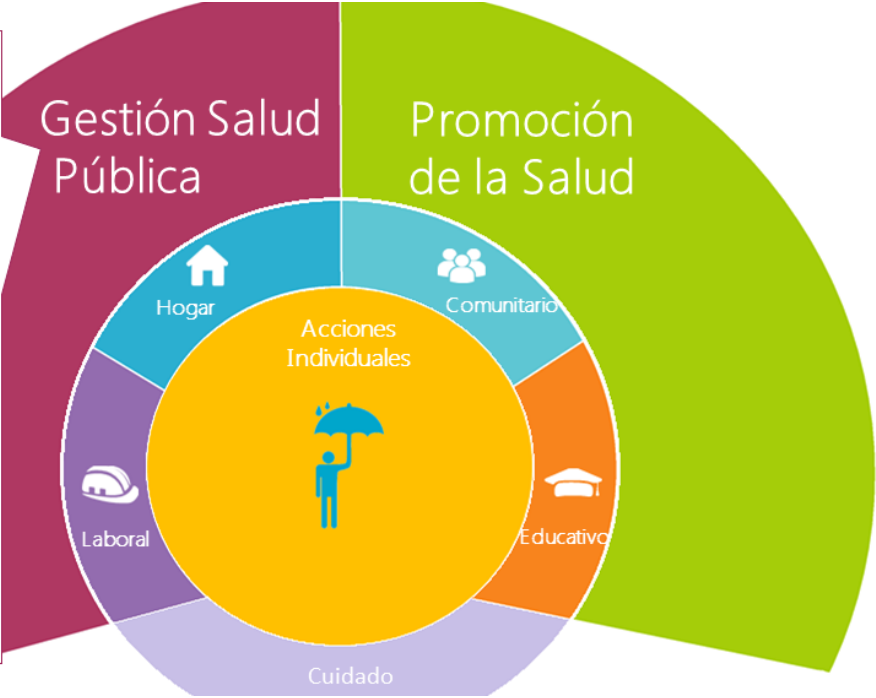
Continuación de la resolución "Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal y se establecen las directrices para su operación".

### 3.2.1.4. Intervenciones colectivas en el entorno laboral

Las intervenciones colectivas en el entorno laboral formal se deben desarrollar a través de la implementación de la estrategia de entorno laboral formal saludable y estarán a cargo de las organizaciones laborales en consonancia con lo dispuesto en la normatividad pertinente del Ministerio de Trabajo, el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Ministerio de Salud y Protección Social. Las intervenciones colectivas en el entorno laboral informal se realizarán en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas conforme a lo dispuesto a continuación:

|            |                                                                                                                |
|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Definición | Conjunto de procedimientos y actividades que buscan el bienestar y protección de la salud de los trabajadores. |
|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

- Procesos Misionales
- Gestión de la prestación de servicios individuales
  - Gestión de las intervenciones colectivas
  - Vigilancia en Salud Pública
  - Inspección, vigilancia y control sanitario
  - Gestión del aseguramiento
- Procesos Estratégicos
- Planeación integral de la salud
  - Coordinación Intersectorial
  - Desarrollo de capacidades
  - Participación social
  - Gestión del conocimiento
- Procesos de apoyo
- Gestión administrativa y financiera
  - Gestión del talento humano
  - Gestión de insumos en salud pública



| RESULTADOS INTERMEDIOS                                                                   | INDICADOR<br>(Desde la estrategia)                                                                                                                                                                                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Personas, familias y comunidades que habitan, laboran y estudian en entornos saludables. | Entornos <b>laborales formales que se gestionan a través de la coordinación intersectorial o el desarrollo de capacidades</b> , con condiciones físicas, sociales y ambientales que protegen y promueven la salud. |

# Definición de Entornos

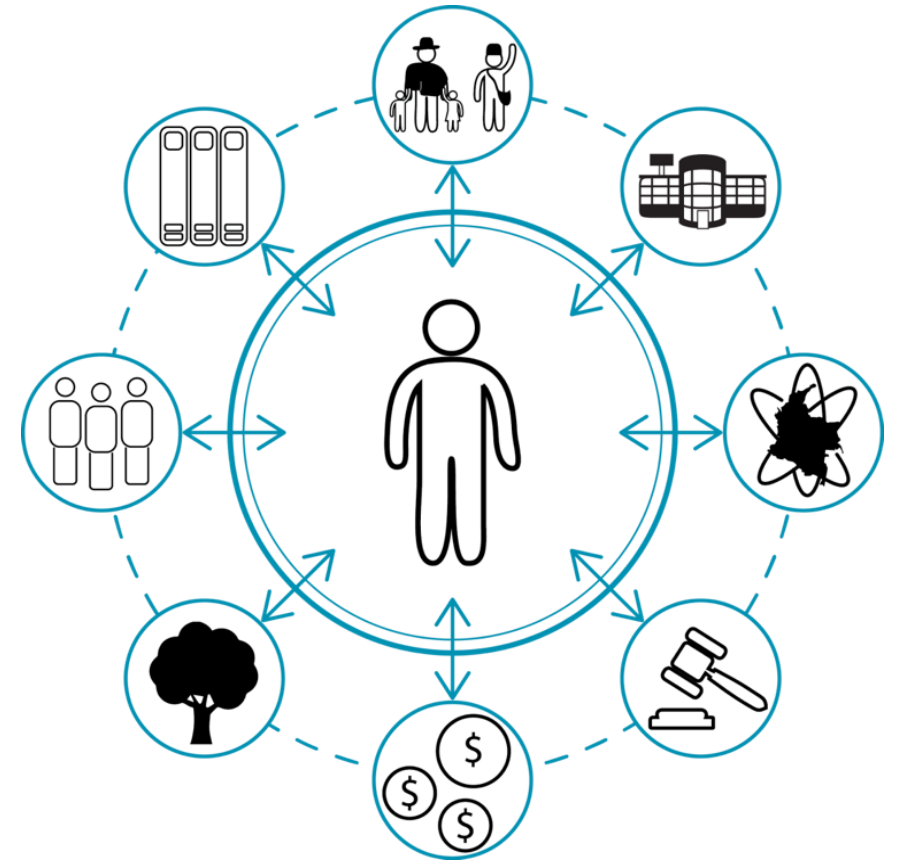
## (Resolución 3280 de 2018)

### Los entornos son escenarios de vida cotidiana

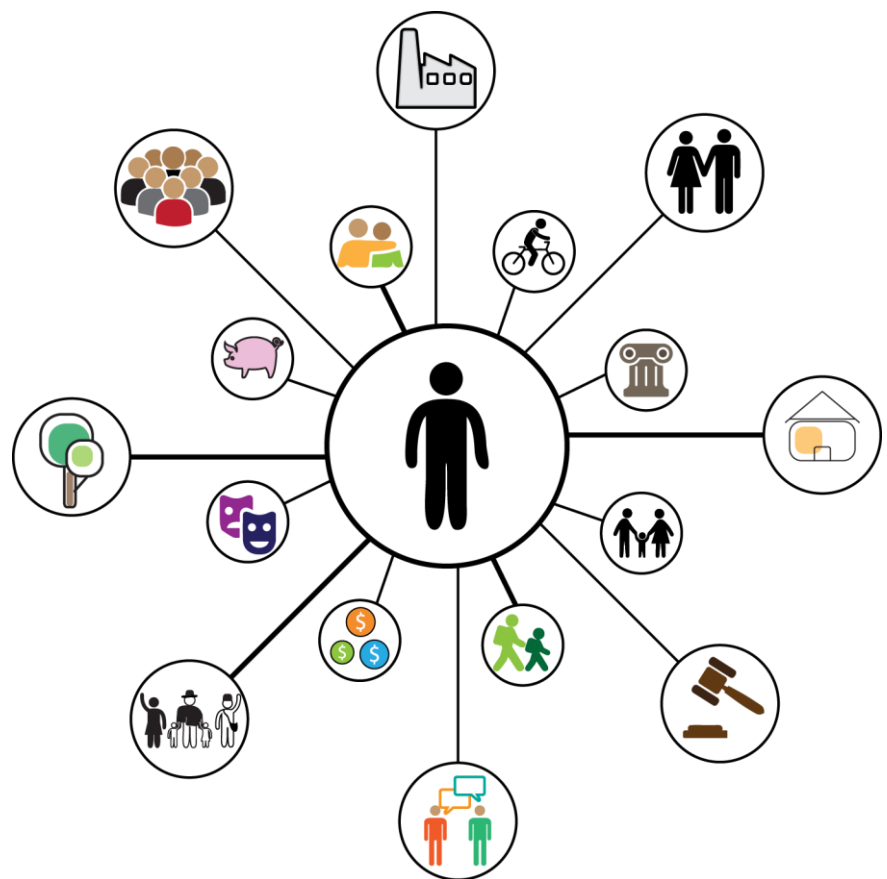
- Configurados por dinámicas y condiciones sociales, físicas, ambientales, culturales, políticas y económicas, donde las personas, las familias y las comunidades conviven. En los que se produce una intensa y continua interacción y transformación entre ellos y el contexto que les rodea.

### Entornos Laborales

- Escenarios donde los individuos se organizan para producir bienes y servicios en condiciones que promueven y protegen la salud, brindando bienestar a los trabajadores, sus familias y comunidades, con la participación activa en la eliminación y mitigación de los factores adversos a su salud.
- Comprende escenarios laborales **formales e informales**.



# Entornos Laborales Formales Saludables



1. Potencian la salud y el bienestar de los trabajadores.
2. Mejoran la productividad de los trabajadores, y en consecuencia, se incrementa la competitividad de la empresa.
3. Reduce el ausentismo laboral (Res. 312 de 2019, Art. 30), el gasto en salud, y el índice de rotación voluntaria o de intención de retiro.
4. Mejora el clima laboral, lo que redunda en mayor motivación y mejor desempeño de los trabajadores.
5. Facilita la conformación de redes sociales y comunitarias para la gestión de Bienes y Servicios (Ej.: Programas de educación, cultura, etc.)
6. Fortalece las condiciones físicas, ambientales y culturales que favorecen la salud y el bienestar de los trabajadores.
7. Promueven una cultura organizacional en pro del cuidado de la salud de los trabajadores.



La salud  
es de todos

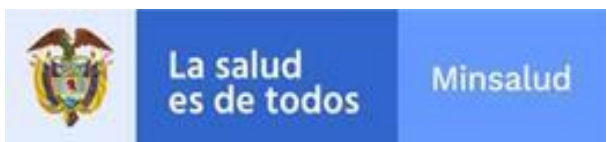
Minsalud

# 03.

## Entorno Laboral Formal Saludable

# Entorno Laboral Formal Saludable

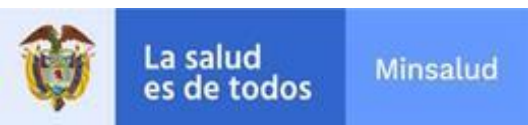
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/entorno-laboral-saludable-2018.pdf>



Brindar a las entidades públicas y privadas de la economía formal, orientaciones para la promoción de un entorno laboral saludable, que favorezca la implementación de acciones de promoción de la salud **articuladas** con el sistema de riesgos laborales, de forma tal que impacten positivamente las condiciones de vida de los trabajadores.



# Entorno Laboral Formal Saludable



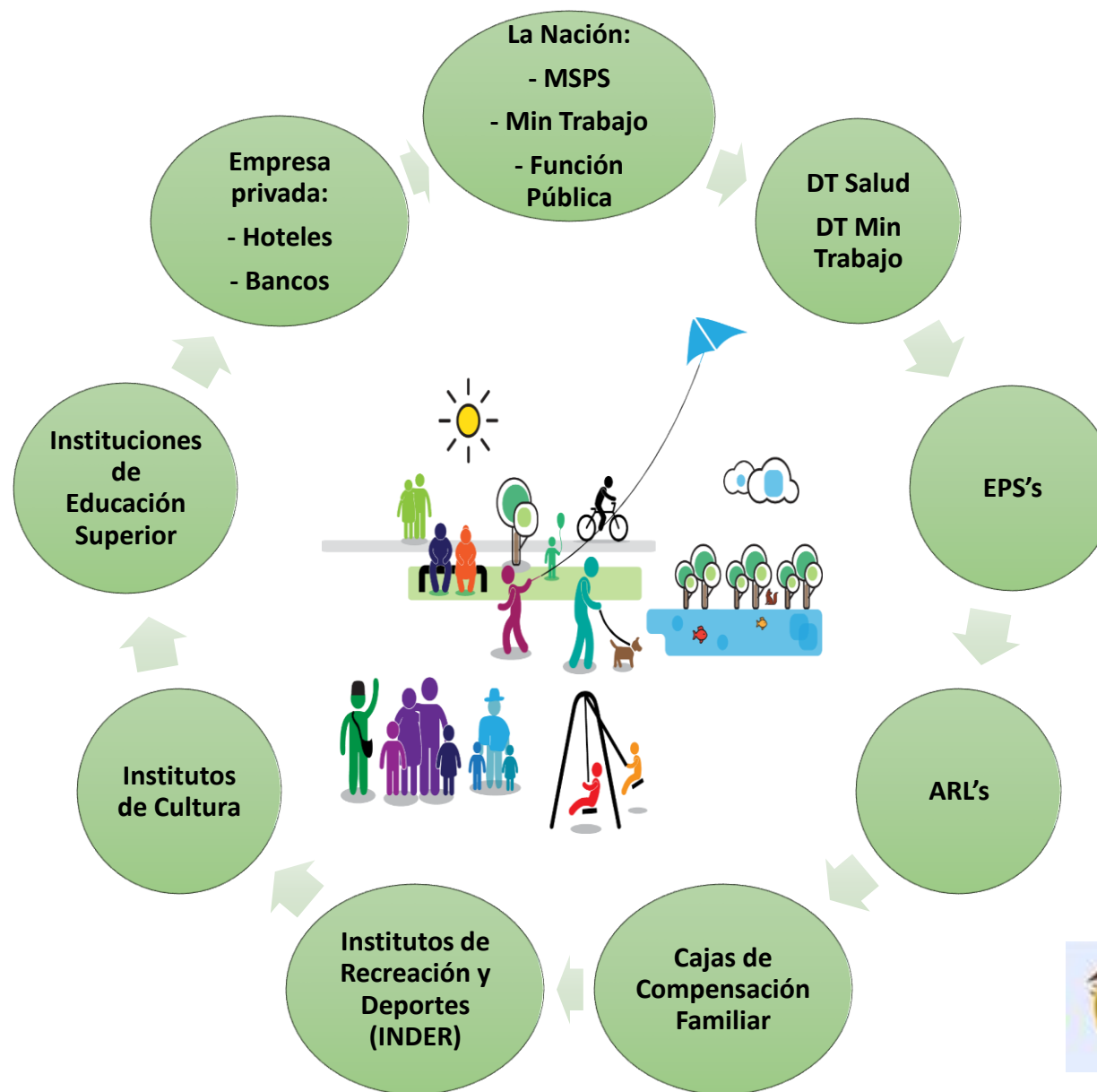
## 1. Qué?



## 2. Cómo?



# Actores Intersectoriales para la Implementación



La salud  
es de todos

Minsalud

# Interés Empresarial: ¡Una Acción Inteligente!



Los empleadores vienen reconociendo la ventaja competitiva que les puede proporcionar un Ambiente de Trabajo Saludable, en contraste con otros para los cuales un ambiente de trabajo seguro y sano es solamente un costo necesario para hacer negocios

# Intervenciones que se proponen para la promoción de los MCyEVS en el Entorno

## Laboral Formal



Se organizaron por cada uno de los 6 componentes del Lineamiento de Entornos Saludables, incluyendo las acciones de la Entidad Territorial (ET), las intervenciones propuestas y la intersectorialidad desde los MCyEVS.

### Componente 1. Políticas y normatividad institucional para la promoción del desarrollo humano y la calidad de vida.

| Factor Protector       | Acciones de la ET<br>¿Qué hacer como ET /Entorno?                                                                                                                                                        | Intervenciones<br>¿Cómo Hacerlo?                                                                                                                                                                                              | Intersectorialidad<br>¿Con quién/A quién?                                                                                                |
|------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Alimentación saludable | Selección y compra de alimentos informada.<br>(Coordinación intersectorial, Alianzas estratégicas<br>Formulación de proyectos, Información en Salud<br>Coordinación inter dimensiones en salud pública.) | Promoviendo la adopción y adaptación de normatividad vigente para exigir la oferta de alimentos saludables en el entorno laboral en sus contrataciones con operadores de los servicios de alimentos (Cafeterías o comedores). | Otros sectores como agricultura, cultura, desarrollo económico.<br>Agencias Internacionales, ONG internacionales, nacionales o locales). |

### Actividad física

Articular y coordinar políticas institucionales dirigidas a la promoción de AF a través de Vincular la promoción de la actividad física a la infraestructuras, bienes y servicios que la misión empresarial, para formular e Alianzas estratégicas con sectores como favorezcan; la identificación, intervención y implementar políticas favorecedoras. deportes, cultura. seguimiento en un marco de equidad e inclusión.

La Salud Es De Todos



# Foro Sucursal ARAUCA CRECE

Conmemoración del

## DÍA MUNDIAL

DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SISTEMAS RESILIENTES EN SST

Con el acompañamiento y la participación especial del Comité Seccional y el Comité local de SST de Arauca y:



El empleo  
es de todos

Mintrabajo



CONSTRUYENDO  
FUTURO



Cámara de Comercio  
de Arauca

